

RNC 101-043598

20 de febrero de 2018

Señor
Gabriel Castro
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores de la Rep. Dom.
Av. César Nicolás Penson, No. 65
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar
Directora Oferta Pública

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
20/02/2018 4:12 PM e.uliero



65378

Superintendencia del
Mercado de Valores RD
Recepción de Documento

2018-02-20 04:09
01-2018-000046

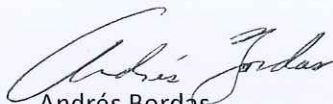


Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento con el Artículo 12, numeral 3, literal c) de la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 20 de noviembre del año 2015, R-CNV-2015-33-MV, la cual aprueba y pone en vigencia la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, cortésmente tenemos a bien informar la salida del señor Juan Ramón Gomís Rabassa, cédula de identidad No. 402-2475054-3, quien ocupaba la posición de Miembro del Consejo de Directores y Presidente del Comité de Desarrollo del Banco del Progreso.

La salida se produce por las diferentes responsabilidades profesionales asumidas por el señor Gomís, muchas de ellas de índole internacional, y las consecuentes limitaciones de tiempo para asistir a las reuniones. La misma es efectiva al 31 de enero del 2018 y fue recibida en el Banco del Progreso en fecha 19 de febrero del 2018.

Atentamente,



Andrés Bordas
Vicepresidente Senior Fiduciario



Anexo: copia de renuncia